

Respostes a la ciudadanía de Canviem Esplugues al Ple de 21/02/2018

Sra. Maria Sierra

A los portavoces políticos Pleno de Febrero 2018

Creo que todos conocen a mi hija M.S.M.P. y lo sucedido con ella en el Broggi... parece no ser suficiente. Ahora nos toca otro toro y otra plaza.

Mi hija salió disparada en un frenazo y la cabeza le quedo debajo de un asiento y tuve que llevarla de urgencias. Pero la señora del autocar se calló y no dijo nada. No le ponía el cinturón porque como no se mueve pues no se lo ponía. Ese es el personal cualificado que llevan nuestros hijos y hoy aun va sin cinturón porque el autocar no lo lleva...

Esperamos a que se mate??? o se piensa hacer algo, porque hasta hoy no veo que nadie ha hecho nada.

Pregunto:

¿Tiene mi hija y los chicos con discapacidad a derecho ser tratados como el resto de los ciudadanos?

¿Tienen nuestros hijos con discapacidad los mismos derechos que los hijos de todos los presentes aquí?

¿O por el contrario han de carecer y ser maltratados y obviados sus derechos?

¿Piensan que ellos no sufren y sus familias tampoco?

Pues bien por si alguien tiene dudas, diré que nuestros hijos tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano... La ley nos obliga a incapacitarlos por lo cual nosotros como padres tenemos la obligación y el deber de velar por su bienestar, además de cubrir sus necesidades y darles lo necesario para que sean felices. Ellos no piden nada solo cariño.

Esta vez estoy aquí y espero que alguien ponga remedio a este tema que hoy me ocupa.

Nuestros hijos van en un autocar precario algo que ningún chico lleva en este municipio ni tan siquiera para ir a la piscina que los veo con muy buenos autocares. No creo que sea pedir mucho que los lleven decentemente y con seguridad.

Se han hecho muchas quejas al ayuntamiento a S.F. a C.M. a N. V.

Por cierto quisiera saber, qué trabajo tiene N.V. en el Ayuntamiento, puesto que siempre lo justifica todo...

Se ha llamado al Consell Comarcal a la señora M. T. y también ha ido al cajón. Aquí hay muchos cajones que ya es hora de abrir, por lo menos cuando se trate de mi hija.

Yo no me voy a quedar parada ni hoy ni mañana mientras yo viva a mí hija no se le va a tratar como si fuese diferente.

El día 23 tuvo un accidente con el transporte después de avisar muchas veces, a mí no se me dijo nada y luego se me dieron varias versiones las cuales incluyo aquí los mensajes originales, no pienso permitir que esto vuelva a suceder y hago responsable a todos, cuando digo a todos incluyo al equipo de gobierno entero de este ayuntamiento.

Ustedes cobran y cobran muy bien así que trabajen por lo que cobran, mi hija es una ciudadana de este municipio y ustedes tienen la obligación de velar por su bienestar, cuando paso lo del Broggi nadie hizo un escrito al hospital y le paso a mi hija pero le puede pasar a cualquiera... porque eso no es un hospital, es una mierda de hospital, lo mismo que el transporte de nuestros hijos otra mierda y ya basta.

Yo exijo que este municipio al que pertenecemos y al que pagamos nuestros impuestos de vez en cuando asome la cara por estas personas, los discapacitados.

Ya que estoy harta de pedir limosna y no tengo porque, a mí nadie me ha preguntado por el estado de mi hija, ni por el mío pero eso me da igual, lo que no me da igual es tener que venir aquí a decirle a ustedes que cobran un buen sueldo como han de hacer su trabajo así que hoy aquí digo que quiero que ustedes se preocupen de nuestros hijos un poco.

Porqué no olviden que viven muy bien porque el pueblo les paga así que cuídenlo y en ese pueblo están nuestros hijos con discapacidad, he puesto una denuncia a los Mossos pero no se me caerá la mano si vuelve a pasar otra cosa como este accidente con nuestros hijos también pondré una denuncia a este ayuntamiento, lo digo alto y claro por qué creo que sois responsables del bienestar de nuestros chicos, como de cualquier ciudadano... y todo son problemas: en la piscina, en los parques, en los transportes, en las calles. Ni tan siquiera hay un juego en la Fiesta Mayor para ellos... aquí vale todo.

Para todos pero ellos excluidos y va a ser que no, hay un tope. Y yo ya he llegado. Estoy cansada de advertir y se diga que sí y luego no se haga nada. Estoy harta de que nuestros hijos sean tratados diferentes, y no pienso permitir que se diga que no es verdad.

Unos ejemplos:

- **Piscina, no hay vestuarios para ellos.**

- **Parques, no hay .juegos.**
- **Fiesta Mayor, nada adaptado.**
- **Transporte, una mierda.**
- **Aceras, muchas sin vado para las sillas.**
- **Establecimientos nuevos que no se pueden acceder. Solo hay que ver la entrada al ayuntamiento, hay un escalón.**
- **Piscina descubierta, no hay un espacio para ellos y no es accesible. ¿Cuántos años hace que está hecha?**

Espero que a alguien le dé por lo menos vergüenza de este escrito porque a mí me da vergüenza tener que venir aquí a pedir unos derechos que son obligación de este municipio hacia nuestros hijos.

Todas las actividades se publican en El Pont del resto del pueblo cuantas salen de nuestros hijos???

Muchas gracias

El senyor Carrasco:

“Sí. La señora Peña hoy no se encuentra entre nosotros. Si nos está viendo, había anotado algunas cuestiones que me gustaría que supiera por parte de Canviem Esplugues. En principio, decir que la hemos leído, como todas las cartas que nos llegan de los ciudadanos, con preocupación, y sobre todo ésta, que en líneas generales nos preocupa, sobre todo el tema candente del transporte escolar.

Bien, el tema del accidente en el transporte, según comenta, hay responsabilidades, creo. La primera, la empresa, por no tener medidas de seguridad, y si las tiene no las ha utilizado correctamente. Hay que decir que en los autocares, a partir del 2007, ya es obligatorio tener cinturón de seguridad. El segundo responsable es el Consell Comarcal, por no hacer cumplir todos los protocolos de seguridad. Y nosotros, como ayuntamiento, de una manera indirecta, ya que tenemos un convenio.

Me consta que el ayuntamiento ha hecho una queja formal al Consell Comarcal, pero creo que podemos hacer alguna que otra cosa más, por ejemplo, que la Policía local haga una inspección al autobús, y si no reúne condiciones de seguridad inmovilizarlo, hacerle un expediente y sancionarlo, indudablemente, y que los niños los recoja otro autobús en condiciones, con todas las garantías. Si esta empresa no puede ofrecer garantías, rescisión del contrato, y seguro que habrá otras esperando.

Desde nuestro punto de vista, son los pasos que en este caso habría que seguir, y nos preocupa, indudablemente.

En el tema de los derechos de los niños, que ella comenta en su carta, todos los niños tienen los mismos derechos y la Administración tenemos el deber de que se respeten y se cumplan esos derechos, independientemente de quien sean, ¿no? Yo hablo desde mi grupo, pero estoy convencido de que todos los grupos de este ayuntamiento estamos sensibilizados con estos colectivos, y yo personalmente estoy convencido, y además desde que se creó la entidad que ella ha estado presidiendo hasta hace poco, hace quince años, soy socio de esta entidad, por lo tanto, soy socio y he estado pagando, indudablemente.

También comenta que hay muchas barreras en la ciudad. Efectivamente, todavía no se ha avanzado lo suficiente, pero lo que sí está claro es que las calles nuevas ya son accesibles y la última remodelación que tenemos aquí, en la plaza del ayuntamiento, ya con el hecho de que se haya elevado el paso de peatones, quiere decir que aquí sí que ya... A parte de que ya era accesible por las dos partes, aquí ahora ya es accesible, por lo tanto, se va mejorando. El camino a seguir..., se necesita que siga la gente reivindicando, indudablemente, para que todas estas cuestiones que vayan apareciendo se vayan resolviendo.

Y, por último, decirle que el ayuntamiento colabora con este colectivo y eso sí que es así, y que ayuda, y que las fiestas son accesibles siempre, en todos los programas que se están haciendo lo pone. Por lo tanto, en cada programa pone si es accesible o no esa actividad. Y también decir que en nuestros parques ya hay aparatos para todas las edades y condiciones, desde 1 hasta 99 años, por lo tanto, podemos acceder unos a unas cosas y otros a otras, en función de lo que se pueda hacer.

Y ya por último también decir que entre todos hemos de hacer una ciudad más habitable, y seguro que con su crítica y la de otra gente iremos consiguiendo que esta ciudad sea mejor. Gracias, señora Peña.”